



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín (Ant.), veintiocho de junio de dos mil veintiuno.

Procede el despacho a resolver las diferentes solicitudes que obran dentro del presente trámite, en primer lugar, se ordena tener en cuenta para todos los efectos legales los datos de contacto suministrados por el profesional del derecho Dr. ALEJANDRO ROJAS HOYOS; en segundo lugar, se dispone la inclusión del proceso en el Registro Nacional de Personas Emplazadas tal y como se ordenó en el auto admisorio de la demanda; en tercer lugar, y en relación con el oficio dirigido a la DIAN se le significa al profesional del derecho que aunque el mismo fue ordenado desde el auto de fecha 10 de marzo de 2020, lo mismo solo es procedente una vez se realice la diligencia de inventarios y avalúos y ésta se encuentre en firme, pues a la DIAN debe remitirse junto con el oficio esas piezas procesales.

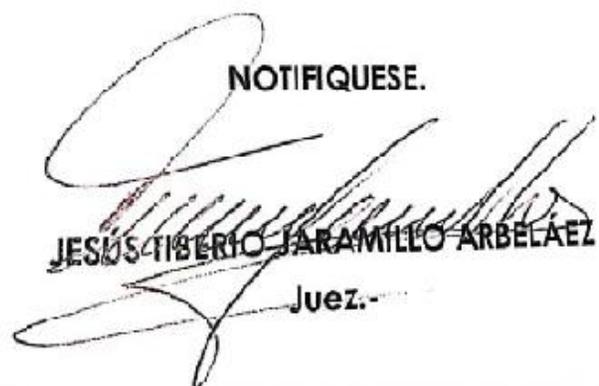
Ahora bien, como quiera que se encuentra debidamente acreditada la calidad de herederos de los señores **OSCAR JOSE GÓMEZ GONZALEZ, OLGA CECILIA GÓMEZ DE VELASQUEZ, FRANCISCO JAVIER GÓMEZ GONZALE, FELIX ALBERTO GÓMEZ GONZALEZ, AURELIO GOMEZ GONZALEZ, MARTHA LUCIA GOMEZ GONZALEZ, JUAN MANUEL GOMEZ GONZALEZ, HECTOR RODRIGO GÓMEZ GONZALEZ, MARCO ANTONIO GÓMEZ GONZALEZ,** y **MARIA CARMENZA GÓMEZ GONZALEZ,** conforme a los folios que contienen la inscripción de los nacimientos que obran a folios 88 a 98 del expediente, obrando con fundamento en lo dispuesto por el artículo 492 del Código General del Proceso, ordena requerirlos a fin de que declaren si aceptan o repudian la herencia que se les ha deferido por causa de la muerte de su hermana señora **ZULMA BEATRIZ GÓMEZ GONZALEZ.** Estas personas contarán con un término de 20 días, prorrogable por otro igual, para que hagan la manifestación requerida.

Téngase para efectos de notificación a la heredera **MARTHA LUCIA GÓMEZ GONZALEZ** el correo electrónico suministrado: malugopersonal@gmail.com. En consecuencia, procédase a realizar la notificación en la dirección allí suministrada, de conformidad con lo establecido en el artículo 291 del Código General del Proceso, en concordancia con el artículo 8° del Decreto 806 de 2020.

Finalmente, se dispone el emplazamiento de los herederos **OSCAR JOSE, FRANCISCO JAVIER, FELIX ALBERTO, JUAN MANUEL, HECTOR RODRIGO, y MARCO ANTONIO GÓMEZ GONZALEZ.** Para tal efecto, se dará estricto cumplimiento al trámite establecido en el artículo 108 del Código General del Proceso.

En caso de no presentarse los emplazados a notificarse de la demanda, pasados 15 días de la publicación en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, se le designará curador Ad-litem con quien se surtirá dicha diligencia.

NOTIFIQUESE.



JESUS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ
Juez.



PROCESO POR REPARTO

CONSULTAR PROCESO - 05001311000220200012200

Es

Comisorio/Descongestión

Instancia <input type="text" value="SEGUNDA INSTANCIA"/>	Año <input type="text" value="2020"/>
Departamento <input type="text" value="ANTIOQUIA"/>	Ciudad <input type="text" value="MEDELLIN"/>
Corporación <input type="text" value="JUZGADO DE CIRCUITO"/>	Especialidad <input type="text" value="JUZGADO DE CIRCUITO FAMILIA"/>
Despacho <input type="text" value="Juzgado De Circuito - Familia 002 Medellin"/>	Distrito\Circuito <input type="text" value="MEDELLIN"/>
Juez/Magistrado <input type="text" value="JESUS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ"/>	
Número Consecutivo <input type="text" value="00122"/>	Número Interpuestos <input type="text" value="00"/>
Tipo Proceso <input type="text" value="CODIGO GENERAL DEL PROCESO FAM"/>	Clase Proceso <input type="text" value="PROCESOS DE SUCESION Y CUALQUIERA OTRO DE NATUR"/>
SubClase Proceso <input type="text" value="SUCESIÓN"/>	Fecha Presentación <input type="text" value="28/02/2020 12:00:00 A. M."/>
Es Privado <input checked="" type="checkbox"/>	Está Bloqueado <input type="checkbox"/>
Cuántia Del Proceso <input type="text" value="0"/>	Monto Compensación <input type="text" value="0"/>
Valor Pretensiones <input type="text" value="0"/>	Valor Condena En Pesos <input type="text" value="0"/>
Observación <input type="text" value="EMPLAZAMIENTO PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL PRESENTE TRÁMITE SUCESORIO"/>	
Maneja Predio <input type="checkbox"/>	

INFORMACIÓN DEL SUJETO

Mostrar registrosBuscar:

No	No	No	Tipo Sujeto	Emplazado	Es Privado	Tipo de Identificación	Número Identificación	Nombre(s) y Apellido(S) / Razón Social	Apoderado
No se encontraron resultados									

Mostrando registros del 0 al 0 de un total de 0 registros (filtrado de un total de 4 registros)

[Primero](#)
 [Anterior](#)
 [Siguiente](#)
 [Último](#)

* Campos Obligatorios

